



PLAN ANUAL DE AUDITORIAS Enero 24 de 2019

Proceso de Evaluación y Mejora: Evaluación Independiente Oficina de Control Interno

Objetivo General:

Realizar y evaluar auditorías internas a los procesos determinados en el Plan General de Auditorías - vigencia 2019, partiendo de las disposiciones legales y haciendo énfasis en la gestión de los procesos, con el fin de que se puedan implementar acciones que generen valor y contribuyan al logro de los objetivos estratégicos de la Alcaldía.

Objetivo del Programa de Auditoría:

- Contribuir al mejoramiento continuo de los diferentes procesos auditados identificando fortalezas y oportunidades de mejora.
- Contribuir a fortalecer la actividad de auditoría al interior de la Alcaldía Municipal de Chía, a partir de un ejercicio bien planificado.
- Proveer a la alta dirección de la Alcaldía de información estratégica que les permita tomar decisiones acertadas relacionadas con el que hacer Institucional.

Alcance del Programa:

Serán auditados todos los procesos que se aprobaron en el Comité Institucional de Control Interno, dando cumplimiento al cronograma de auditorías con la realización de 14 auditorías para el año 2019. Adicional a las solicitadas por el Alcalde Municipal a procesos determinados.

Duración:

De acuerdo al Plan de Auditorías que se determine para cada proceso.

Criterios de la Auditoría:

Normatividad vigente en temas relacionados con el control interno en especial lo otorgado por la Ley 87 de 1993 y la "Guía rol de las unidades y oficinas de Control Interno, auditoría interna o quien haga sus veces" versión diciembre 2018 – Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.





Recursos:

- Profesionales de la Oficina de Control Interno.
- Informes entregados por entes de control e informes de auditoría
- Equipos necesarios que se requieren para la ejecución de la auditoría.

Riesgos de la Auditoría:

Cambios o ajustes en los procesos y procedimientos, programación de otras actividades por parte de los dueños del proceso.

CRONOGRAMA DE AUDITORIAS INTERNAS AÑO 2019

| No. | DEPENDENCIA | POCESO A AUDITAR | MES | RESPONSABLE AUDITADO |
|-----|--|---|---------|--|
| 1 | Despacho Alcalde Oficina TIC | Tecnología de la Información y las Comunicaciones | Febrero | Ing. Jorge Iván Ardila |
| 2 | Secretaría General | Gestión de Servicios Administrativos Almacén General | Febrero | Dr. Héctor Leonardo Campos |
| 3 | Secretaría General | Gestión del Talento Humano | Marzo | Dra. Clara Maritza Riveros |
| 4 | Departamento Administrativo de Planeación | Planificación Estratégica (SISBEN) | Marzo | Ing. Orlando Hernández Cholo |
| 5 | Dirección Financiera Departamento Administrativo de Planeación Sectores Ejecutores | Sistema General de Participaciones SGP | Abril | Dirección Financiera Departamento Administrativo de Planeación Sectores Ejecutores |
| 6 | Departamento Administrativo de Planeación | Planificación Estratégica (Viabilidad de Proyectos) | Abril | Dr. Jorge Enrique Ramírez |
| 7 | Secretaría de Obras Públicas | Gestión de Obra Pública (Programación) | Mayo | Arq. Milton Garzón |
| 8 | Secretaría de Obras Públicas | Gestión de Obra Pública (Infraestructura) | Mayo | Ing. Milton Suárez |
| 9 | Secretaría de Educación | Gestión Educativa (Dirección Administrativa y Financiera) | Junio | Dr. Benedicto Cordero |
| 10 | Secretaría para el Desarrollo Económico | Gestión de Desarrollo Económico (Eventos) | Junio | Dr. Edwin Poveda |





| No. | DEPENDENCIA | POCESO A AUDITAR | MES | RESPONSABLE AUDITADO |
|-----|---|---|--------|--------------------------|
| 11 | Secretaría General | Gestión de Contratación | Julio | Dr. Oscar Cárdenas |
| 12 | Secretaría de Movilidad | Gestión de Movilidad (Dirección de Servicios) | Julio | Dr. Jorge Iván de Castro |
| 13 | Despacho Alcalde Oficina Asesora de Comunicación y Prensa | Comunicación Estratégica | Agosto | Dra. Catalina Uribe |
| 14 | Secretaría de Movilidad | Gestión de Movilidad (Dirección Educación y Seguridad Vial) | Agosto | Dr. Jorge Iván de Castro |

LEONARDO DONOSO RUÍZ
Alcalde Municipal

RICARDO ALBERTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Jennifer Garzón Lozano – Profesional Universitario ODCI.

